

# PAU 2025... y otras opciones. Aspectos generales



# Título de Bachillerato

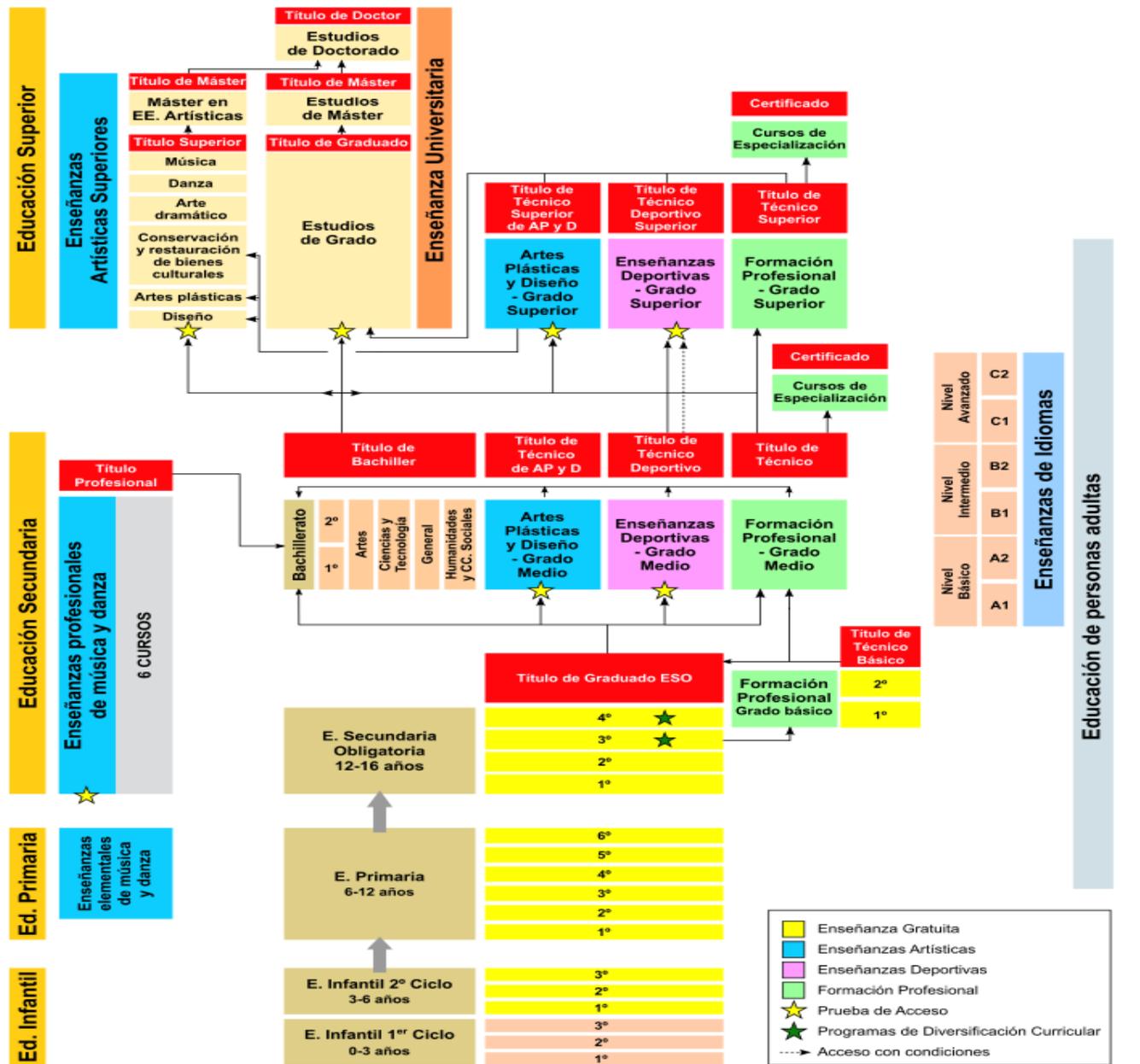
- Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en **todas las materias** de los dos cursos de Bachillerato.
- **Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir** la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias **salvo una**, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:
  - a) Que el equipo docente considere que el alumno o alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
  - b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o alumna en la materia (20% o más).
  - c) Que el alumno o alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, **incluidas las de la convocatoria extraordinaria**.
  - d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

# ORIENTACIÓN EDUCATIVA OPCIONES EN BACHILLERATO



**CURSO 2024-2025**

# SISTEMA EDUCATIVO LOMLOE





# Enseñanzas Artísticas Superiores

- <https://www.educa.jcyl.es/es/enseñanzasregesp/enseñanzas-artisticas-superiores>



# Enseñanzas Deportivas

- <https://www.educa.jcyl.es/es/temas/enseñanzas-deportivas>

# Cuerpos y Fuerzas de Seguridad



Fuerzas Armadas: <https://reclutamiento.defensa.gob.es/>

Guardia Civil:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/ingresogc/index.html/>

Policía Nacional: <https://www.policia.es/portaldaspirantes/>

# Acceso a información Blog orientación:

IES JUAN DEL ENZINA - León

## Bienvenido/a al Blog

■ En el **menú** encontrarás una herramienta muy útil: el **OrientalLine**

El Orienta  
• OrientalLine



## Acceso al programa Orientaline



**CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

**CICLOS FORMATIVOS en CyL**

# CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

## INFORMACIÓN GENERAL

- **Objetivo:** Adquirir la **competencia profesional** de un conjunto de puestos de trabajo u ocupaciones.
- **Estructura:** Se organizan en **Módulos** de tres tipos:
  - Módulos relacionados con la **competencia profesional** que el alumno ejercerá al trabajar.
  - Módulos socio-económicos y de **formación y orientación laboral, FOL.**
  - Módulos de **formación en centros de trabajo, FCT.**
- **Duración :** 2000 horas, en un máximo de 2 cursos académicos.
- **Titulación:** Se obtiene el título de Técnico Superior en la correspondiente profesión, permitiendo la inserción laboral en dicho campo.
- **Continuación de estudios:** El título de Técnico Superior permite el acceso a estudios universitarios relacionados con las enseñanzas de FP cursadas.

**RECONOCIMIENTO ENTRE TÍTULOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN**



# PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA CICLOS FORMATIVOS

**Periodo ordinario: del 10 de junio al 7 de julio de 2025**

**Periodo extraordinario: a partir del 9 septiembre de 2025**

- ▶ Tienen **3 vías de acceso** (solo se podrá acceder por una de ellas);
- ▶ **1ª Vía. Alumnado que tenga el título de Técnico de Formación Profesional (Grado Medio) o Bachillerato:** Por esta vía se reservan el 85 % de las plazas disponibles. Tendrán prioridad los estudiantes que hayan finalizado estudios en los tres últimos años naturales, según el artículo 12 de la ORDEN EDU/602/2022. La distribución de plazas entre técnicos y bachilleres será de 50% a cada grupo.
- ▶ **2ª Vía. Superar la prueba de acceso a CF de Grado superior:** Por esta vía se reserva el 10 % de las plazas. Para hacer la prueba es requisito tener 19 años.
- ▶ **3ª Vía. Personas que ya tengan un título de Técnico Superiores:** 5 % de las plazas.
- ▶ *Los centros docentes reservarán un 5% de las plazas vacantes en el ciclo formativo para el alumnado que tenga un grado de discapacidad igual o superior al 33% y para quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento.*

# Acceso a la universidad para alumnos con título de técnico superior de F. P.

Los alumnos con el título de Técnico Superior seguirán exentos de realizar la PAU y su nota de acceso se seguirá calculando en base a la nota media del expediente académico. En caso de **concurrencia competitiva**, podrán presentarse a la **fase específica** para mejorar la nota de admisión con la siguiente fórmula:.

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \times \text{M1} + b \times \text{M2}$$

Leyenda:

- **NMC** : Nota media del **ciclo formativo** de grado superior.
- **M1, M2** : Las calificaciones de dos materias superadas de la *fase específica* que proporcionen mejor nota de admisión.
- **a, b** : Parámetros de ponderación de las materias de la *fase específica* a fijar por las universidades para cada grado.

# ¿Cómo se organizan los estudios universitarios?

- ▶ Las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial comprenderán estudios organizados en niveles o grados y estructurados en **tres ciclos**:
- ▶ El primer ciclo conduce a títulos de **Grado**.
- ▶ El Postgrado comprende el segundo y el tercer ciclo, conducentes a los títulos de **Máster** y **Doctor**.
- ▶ La superación de cada ciclo dará lugar a la obtención del título correspondiente.

# Estudios de grado.

## Primer ciclo



- ▶ Su **objetivo** es lograr una **formación académica y profesional** que capacite **para la incorporación al ámbito laboral europeo** y proseguir la **formación de postgrado**.
- ▶ **El acceso requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de una prueba de acceso a la universidad.**
- ▶ Su superación dará derecho a la obtención del título de **Graduado en Título** (nombre del título) **por la Universidad U** (denominación de la Universidad que expide el título).
- ▶ Los planes de estudios tendrán **240 créditos**, que contendrán toda la **formación teórica y práctica**: aspectos básicos de la rama de conocimiento, materias obligatorias u optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajo de fin de Grado u otras actividades formativas.
- ▶ La duración media es de 4 cursos, con la excepción de Medicina (6), Veterinaria (5), Arquitectura (5), Farmacia (5) y algunos dobles grados.

# Becas y ayudas

## BECAS MEC

Las becas generales para el curso 2025/2026 se podrán solicitar **del 24 de marzo de 2025 hasta el 14 de mayo a las 15:00**. Aunque no sepas todavía qué vas a estudiar, e incluso aunque no sepas con seguridad si vas a estudiar o no. Pon los estudios que consideres más probables, y hacia septiembre podrás cambiarlos.

Becas de la JCyL para Bachillerato, FP y enseñanzas artísticas. Plazos por determinar. Es requisito indispensable haber solicitado previamente la beca MEC.

Becas de la JCyL para Universidad. Plazo estimado de solicitud a mediados de noviembre

Beca por escasez de recursos y emergencia social de la Universidad de León

Becas convocadas por fundaciones

# Movilidad Internacional

Erasmus estudio  
Erasmus prácticas  
Becas Amicus  
Becas Comenius...

## Movilidad Nacional - SICUE



# PAU 2025. INFORMACIÓN Y CONSEJOS

<https://www.unileon.es/estudiantes/antes/futuros-estudiantes/acceso/pau>



# PAU: PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

- ▶ El acceso a la universidad española, pública o privada, para cursar las enseñanzas universitarias oficiales de Grado requerirá la superación de la prueba de acceso.
- ▶ Los estudiantes de bachillerato realizarán la prueba de acceso a la universidad (PAU) en la universidad a la que esté adscrito su centro. Anualmente se celebrarán dos convocatorias (junio y julio).
- ▶ La PAU se estructura en dos **fases: general** (obligatoria) y **específica** (voluntaria), con finalidades diferentes:
  - **La nota de la fase general permite la entrada en la universidad.**
  - **La nota de la fase específica determina la admisión en los casos de concurrencia competitiva.**
- ▶ Matrícula. PAU de junio: del 26 al 28 de mayo. PAU de julio: del 23 al 27 de junio.

## DATOS ACADÉMICOS DE MATRÍCULA

MODALIDAD:		GRUPO:	
MATERIAS CURSADAS EN 2º			
MATERIA ESPECÍFICA OBLIGATORIA DE MODALIDAD/ITINERARIO: (Mat.II / Latín II / MACS II / Dib.Artístico II/Análisis Mus.II/Artes Escénicas II)		MATERIA COMÚN: 1ª LENGUA EXTRANJERA: _____ (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués)	
_____		MATERIA OPTATIVA: 2ª LENGUA EXTRANJERA _____ (Inglés, Francés, Alemán, Portugués)	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD:			
(Primera Materia)	(Segunda Materia)	(Materia específica de modalidad cursada como optativa)	
_____	_____	_____	

## FASES DE LA PAU

FASE GENERAL: MATERIAS COMUNES Y ESPECÍFICA DE MODALIDAD	
1) Primer ejercicio: Lengua Castellana y Literatura II	
2) Segundo ejercicio: <input type="checkbox"/> Historia de España	<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
3) Tercer ejercicio - Primera Lengua Extranjera II: _____	
4) Cuarto ejercicio - Materia específica obligatoria de modalidad: _____	

## FASE ESPECÍFICA (CARÁCTER VOLUNTARIO)

### MATERIAS DE OPCIÓN DEL BLOQUE DE MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD/LENGUA EXTRANJERA/HIS ESPAÑA/HIS FILOSOFÍA

¿Tiene previsto presentarse a esta fase?		<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	(Se puede elegir un máximo de 3 materias + Segunda Lengua Extranjera)		
<b>Modalidad de Ciencias y Tecnología:</b>		<input type="checkbox"/> BIOL - Biología	<input type="checkbox"/> FISI - Física	<input type="checkbox"/> QUIM - Química	<input type="checkbox"/> DTEC - Dibujo técnico II	
		<input type="checkbox"/> GYCA - Geología y CC Medioambientales		<input type="checkbox"/> TCIN - Tecnología e Ingeniería II		
<b>Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales</b>						
<input type="checkbox"/> GRIE - Griego II	<input type="checkbox"/> GEOG - Geografía	<input type="checkbox"/> HART - Historia del Arte	<input type="checkbox"/> EDMN - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio			
<b>Modalidad de Artes (BAP/BME)</b>		<input type="checkbox"/> DISE - Diseño	<input type="checkbox"/> FUAR - Fundamentos artísticos	<input type="checkbox"/> LIDR - Literatura Dramática		
<input type="checkbox"/> TEGP - Téc. Expresión Gráf/Plásticas	<input type="checkbox"/> DTAP - Dib.Téc.Artes Pl.Diseño II	<input type="checkbox"/> CTV2 - Coro Téc. Vocal II	<input type="checkbox"/> HMYD - Hª Mus. Danza			
<b>Modalidad General:</b>	<input type="checkbox"/> MCOA - Movimientos cul. y artísticos	<b>Otras:</b>		<input type="checkbox"/> FILO - Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> HIST - Historia de España	
<b>Materias Específicas Obligatorias:</b>		<input type="checkbox"/> MATE - Matemáticas II	<input type="checkbox"/> MACS - Matemáticas CCSS II	<input type="checkbox"/> LATI - Latín II		
<input type="checkbox"/> DART - Dibujo Artístico II	<input type="checkbox"/> AMUS - Análisis Musical II	<input type="checkbox"/> CIGE - Ciencias Generales	<input type="checkbox"/> ARES - Artes Escénicas II			
<b>Lengua extranjera:</b>		<input type="checkbox"/> INGL - Inglés	<input type="checkbox"/> FRAN - Francés	<input type="checkbox"/> ALEM - Alemán	<input type="checkbox"/> ITAL - Italiano	<input type="checkbox"/> PORT - Portugués

# IMPORTANCIA DE ELEGIR BIEN LAS MATERIAS EN LA PAU:

## ¿Qué debes saber para elegir estas materias?

- ▶ En primer lugar

Debes tener claro que cada grado o titulación universitaria está adscrito a una rama de conocimiento, aunque no están vinculadas a las asignaturas de modalidad de 2º de bachillerato. Debes elegir las materias que más te favorezcan para la fase específica de la PAU, no siendo necesario haberlas cursado en bachillerato, aunque sí es lo más recomendable.

- ▶ ¿Qué grado te gustaría cursar?

- ▶ ¿En qué universidad?

- ▶ ¿Conoces la **nota de corte del curso pasado?**

- ▶ ¿Sabes cuál es la **rama de conocimiento?**

Materias de modalidad de 2º, ponderación **0,1**

Materias de modalidad de 2º, ponderación **0,2**

# PONDERACIONES Y NOTAS DE CORTE

- Ponderaciones para el acceso a los estudios de Grado en la Universidad de León para el curso 2025/2026
- Notas de Corte
- Calculadora de Admisión

Las materias: Historia de España, Historia de la Filosofía y la específica obligatoria de modalidad **ponderarán independientemente de la fase en la que se realicen (General o Admisión)**, siempre que la nota obtenida sea igual o superior a 5 puntos, en aquellos Grados donde pondere. Acuerdo Comisión Coordinadora de Distrito Único de **Castilla y León**.

Universidades de  
Castilla y León

Universidades a  
nivel nacional

# Simulador de nota de acceso



Calculadora de admisión ULe 2025/2026

## Instrucciones

- Puedes elegir tu modo de acceso:
  - a) Bachillerato LOMLOE: Indica tus notas de la fase general de la PAU y la nota media del Bachillerato en su casilla correspondiente.
  - b) Ciclo Formativo: introduce la media de tu expediente en la casilla "Nota Media del Ciclo Formativo".
- Si has realizado alguna asignatura en fase de admisión podrás indicarla en el bloque de "Fase de Admisión".
- Elegir la titulación que te interesa y pulsar el botón "Calcular".
- Para volver a empezar, puedes utilizar el botón "Limpiar Datos".

Los datos ofrecidos por el simulador de notas tienen carácter informativo, y no pueden utilizarse como base para ningún tipo de recurso. La Universidad de León no se hace responsable de los errores que pueda contener.

### 1. Fase General (troncales generales)

Modo de acceso

- Bachillerato LOMLOE  Ciclos Formativos

Materia

Nota Prevista

Lengua Castellana y Literatura II	0,00
-- Elige Segundo Ejercicio --	0,00
-- Elige Primera Lengua Extranjera --	0,00
-- Elige Materia Específica Obligatoria de Modalidad --	0,00

Nota Fase General (máximo 10 puntos)

0,000

Nota Media del Bachillerato

0,00

Nota de Acceso

0,000

### 2. Fase de Admisión (mejora de nota, distintas a las realizadas en la Fase General)

Materias

Nota Prevista

-- Elige una asignatura --	0,00
-- Elige una asignatura --	0,00
-- Elige una asignatura --	0,00
-- Elige una asignatura --	0,00

Segunda Lengua Extranjera

Nota Prevista

-- Elige una asignatura --	0,00
----------------------------	------

Admisión (máximo 4 puntos)

0,000

# MODELOS DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Estructura de examen orientativa y criterios que se aplicarán para la corrección de los exámenes de las materias objeto de evaluación en la próxima convocatoria de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

[-> Pincha aquí <-](#)

## MATRICES DE ESPECIFICACIONES:

- Las matrices de especificaciones establecen los saberes básicos y los criterios de evaluación para los exámenes de la PAU.

[-> PINCHA AQUÍ <](#)

# Prueba de acceso: Fase general

- **Carácter obligatorio** para todo el alumnado.
- **Finalidad:** Valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

➤ Consta de **cuatro ejercicios:**

➤ **Hª de España / Hª de la Filosofía**

➤ **Primera Lengua extranjera II:**  
alemán, francés, inglés, italiano o portugués.

➤ **Lengua Castellana y Literatura II**

➤ **Una materia específica de modalidad de 2º de Bachillerato:**

- Matemáticas II
- Latín II
- Matem. Apl. a CCSS II
- Ciencias Generales
- Análisis Musical II
- Dibujo Artístico II
- Artes Escénicas II

Puede ser cualquiera independientemente de lo que se haya estudiado en 2º de Bachillerato.

Al elegir, hay que tener en cuenta que, según Universidades, la materia específica de modalidad también puede ponderar para la fase específica.

➤ **Cada ejercicio consta de varias opciones** diferentes ([enlace a los modelos 0 de exámenes, los criterios de corrección y las matrices de especificaciones](#)).

➤ Cada prueba tendrá una duración de 90 minutos, con un descanso entre pruebas de 60 minutos (el llamamiento se realizará a los 45 minutos).

# Prueba de acceso: Fase específica

➤ **Carácter voluntario** para todos los alumnos. **Ejercicios:**

- Entre 1 y 4 materias específicas de modalidad a elección entre las siguientes (independientemente de lo estudiado en 2º de Bachillerato):

<b>Modalidad de Ciencias y Tecnología:</b>	<input type="checkbox"/> BIOL - Biología	<input type="checkbox"/> FISI - Física	<input type="checkbox"/> QUIM - Química	<input type="checkbox"/> DTEC - Dibujo técnico II
	<input type="checkbox"/> GYCA - Geología y CC Medioambientales		<input type="checkbox"/> TCIN - Tecnología e Ingeniería II	
<b>Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales</b>				
<input type="checkbox"/> GRIE - Griego II	<input type="checkbox"/> GEOG - Geografía	<input type="checkbox"/> HART - Historia del Arte	<input type="checkbox"/> EDMN - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	
<b>Modalidad de Artes (BAP/BME)</b>	<input type="checkbox"/> DISE - Diseño	<input type="checkbox"/> FUAR - Fundamentos artísticos	<input type="checkbox"/> LIDR - Literatura Dramática	
<input type="checkbox"/> TEGP - Téc. Expresión GráfPlásticas	<input type="checkbox"/> DTAP - Dib.Téc.Artes Pl.Diseño II	<input type="checkbox"/> CTV2 - Coro Téc. Vocal II	<input type="checkbox"/> HMYD - Hª Mus. Danza	
<b>Modalidad General:</b>	<input type="checkbox"/> MCYA - Movimientos cul. y artísticos	<b>Otras:</b>	<input type="checkbox"/> FILO - Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> HIST - Historia de España
<b>Materias Específicas Obligatorias:</b>	<input type="checkbox"/> MATE - Matemáticas II	<input type="checkbox"/> MACS - Matemáticas CCSS II	<input type="checkbox"/> LATI - Latín II	
<input type="checkbox"/> DART - Dibujo Artístico II	<input type="checkbox"/> AMUS - Análisis Musical II	<input type="checkbox"/> CIGE - Ciencias Generales	<input type="checkbox"/> ARES - Artes Escénicas II	

- Aquí podrán elegir cualquier específica de modalidad (MAT2, LAT2, MCS2, etc.), siempre que no la hayan escogido como materia de la fase general.
- **Además, podrán examinarse de una segunda lengua extranjera** distinta de la que hubieran cursado como materia común y de la que se hubieran examinado como Primera Lengua Extranjera II en la fase general.

<b>Lengua extranjera:</b>	<input type="checkbox"/> INGL - Inglés	<input type="checkbox"/> FRAN - Francés	<input type="checkbox"/> ALEM - Alemán	<input type="checkbox"/> ITAL - Italiano	<input type="checkbox"/> PORT - Portugués
---------------------------	--	---	--	--	---

- Para el acceso a los grados, la Universidad **sólo tiene en cuenta la nota de las 2 materias que más beneficien al alumno** (no siempre las mismas).
- Cada prueba tendrá una duración de 90 minutos, con un descanso entre pruebas de 60 minutos (el llamamiento se realizará a los 45 minutos).

# Calificación: Nota PAU

- ▶ Para superar la PAU será imprescindible:



Nota PAU  $\geq$  4 puntos

- ▶ Nota PAU: **media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios de la fase general** (de 0 a 10 puntos). **Debe superar 4** (y que con la parte del expediente de Bachillerato llegue a 5).
- ▶ **Convocatorias:**
  - ▶ No hay límite de convocatorias, es posible presentarse tantas veces como se quiera a mejorar nota.
  - ▶ Se tomará la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que sea superior a la anterior (no se empeora nota).
  - ▶ La calificación obtenida en las materias de la fase general tienen validez **indefinida**.
  - ▶ Las calificaciones de las materias para mejorar la nota de admisión tendrán validez durante **el curso que se inicie** inmediatamente después de la prueba **y los dos cursos académicos siguientes** a este.

# Calificación de acceso a estudios universitarios

➤ Se calcula:



$$0,4^* (\text{Nota PAU}) + 0,6^* (\text{Nota Expediente})$$

➤ Nota Expediente: **media del expediente académico del alumno/a en Bachillerato.**

➤ **Acceso a la Universidad:**

Se reunirán los requisitos de acceso a la Universidad si:  $0,4^* (\text{Nota PAU}) + 0,6^* (\text{Nota Expediente}) \geq$  **5 puntos**



➤ El máximo que se puede obtener entre la fase general y el expediente es un 10. Con un 5 se puede acceder a la Universidad, pero es posible que para muchos estudios se necesite más nota, incluso por encima de 10. Para esto hay que recurrir a las calificaciones de la fase específica, con las ponderaciones que varían entre las Universidades y los estudios.

# Cálculo de la nota de admisión en las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Para la admisión a las enseñanzas de Grado en las que se produzca un procedimiento de **concurrentia competitiva**, es decir, en el que el número de **solicitudes sea superior al de plazas ofertadas**, las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con dos cifras decimales.

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 \times \text{NMB} + 0,4 \times \text{CFG} + a \times \text{M1} + b \times \text{M2}$$

Leyenda:

- **NMB** : Nota media del **Bachillerato**.
- **CFG** : Calificación de la fase general.
- **M1, M2** : La/las calificaciones de las materias superadas de la *fase específica*<sup>\*</sup>, (<sup>\*</sup>si la Universidad a la que se concurre contempla su ponderación) que proporcionen mejor nota de admisión.
- **a, b** : Parámetros de ponderación de las materias de la *fase específica* a fijar por las universidades para cada grado.

*\*La nota de admisión incorpora las calificaciones de la fase específica en el caso de que las materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido.*

Carpetilla con  
documentación  
(se entrega con el  
boletín de notas)

## Solicitud de título BACHILLER

I.E.S. "JUAN DEL ENZINA" - LEÓN

Nº EXPTE.:

### DISTRITO UNIVERSITARIO DE LEÓN

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JUAN DEL ENZINA" - LEÓN

Curso Académico 2022-2023

Nº de entrada

### SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLER

BCI

BHC

#### PLAN LOMCE

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_,  
que nació el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ en \_\_\_\_\_  
Provincia de \_\_\_\_\_ domiciliado/a en \_\_\_\_\_ calle  
\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

#### EXPONE:

Que ha finalizado sus estudios de BACHILLERATO en el I.E.S. "Juan del Enzina", de León, y superado todas las materias en la CONVOCATORIA DE \_\_\_\_\_ y ha abonado los correspondientes derechos en su tarifa

Normal  General  Especial

#### SOLICITA:

Le sea expedido el TÍTULO DE BACHILLER, para lo que adjunta la documentación requerida.

León, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del interesado/a

|  
SR. DIRECTOR DEL I.E.S. "JUAN DEL ENZINA" - LEÓN.

Contenido  
carpetilla:

# Instrucciones solicitud de título BACHILLER



## SOLICITUD DE TÍTULO Y MATRÍCULA E.B.A.U.

**Alumnos de 2º de Bachillerato - LOMCE.**

**DEPÓSITO DEL TÍTULO DE BACHILLER.**  
**OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ALUMNOS**

**FECHAS:** 28, 29 y 30 de mayo (9:00 a 14:00)

**DOCUMENTACIÓN:**

- \* Impreso de solicitud del título debidamente cumplimentado.
- \* **Documento 046 debidamente cumplimentado.** Este documento se descarga a través de [tramitacastillayleon.jcyl.es](http://tramitacastillayleon.jcyl.es). Cada alumno debe descargar uno, no se pueden fotocopiar porque el nº de código de barras es diferente para cada ingreso. No tenemos ejemplares en Secretaría. Si el banco no sella el documento 046, deberán presentar, además, copia del justificante de ingreso en Unicaja Banco S.A.:
  - Nº cuenta ES65 2103 4280 1300 3308 2259**
  - Ordinario: 52,95 €.**
  - Familia numerosa general: 26,48 €.**
  - Familia numerosa especial: 0 €.**
  - Minusvalía del interesado igual o superior al 33%: 0 € y Resolución o Certificado expedidos por la Gerencia de Servicios Sociales u órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente.**
- \* Fotocopia del D.N.I.
- \* Sobre pequeño, con sello, con vuestro nombre, apellidos y dirección completa.

Contenido  
carpetilla:

## Instrucciones matrícula PAU



### MATRÍCULA PARA LA E.B.A.U.

**FECHAS:** 28, 29 y 30 de mayo (9:00 a 14:00)

**DOCUMENTACIÓN:**

\* Hoja de inscripción de selectividad (se entregará en el momento de la matrícula para la comprobación de los datos personales y de las asignaturas elegidas para el examen).

\* Justificante del banco de haber ingresado en la cta. de la Universidad de León (UNICAJA BANCO, S.A., cta. N° ES41 2103 4200 3500 3200 0959) la cantidad de:

**Fase General:**

Ordinaria **76,82 €.**

Familia numerosa general: **38,41 €.**

Familia numerosa especial/estudiantes con discapacidad igual o superior 33%/víctimas del terrorismo/víctimas de violencia de género/beneficiarios ingreso mínimo vital/solicitantes y beneficiarios protección temporal afectados conflicto Ucrania: **gratuito**

**Fase Específica:**

Ordinaria **10,33 €/asignatura.**

Familia numerosa general **5,17 €.**

Familia numerosa especial/estudiantes con discapacidad igual o superior 33% víctimas del terrorismo/víctimas de violencia de género/beneficiarios ingreso mínimo vital/solicitantes y beneficiarios protección temporal afectados conflicto Ucrania: **gratuito**

La acreditación de familia numerosa se efectuará presentando fotocopia compulsada de dicho libro (este trámite se realiza en la Delegación Territorial de Familia y Servicios Sociales).

# Hoja de inscripción que se genera para la PAU: hay que llevarla



universidad  
de León

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
CONVOCATORIA JUNIO DE 2017

DNI:   
ALUMNO:   
Nº INSCRIPCIÓN: L11013

CENTRO: I.E.S. JUAN DEL ENZINA  
MODALIDAD: 2014 2 - HUMANIDADES Y CC.SOCIALES

TIPO DE BACHILLERATO	NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE
BACHILLERATO L.O.M.C.E.	7.61

SECCION: 1 - FACULTAD DE DERECHO (LEÓN)

EJERCICIO	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	FECHA DEL EXAMEN	HORA
1.2	GENERAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	13-06-2017	09:00
1.1	GENERAL	HISTORIA DE ESPAÑA	13-06-2017	11:30
1.3	GENERAL	INGLÉS	13-06-2017	16:30
1.4	GENERAL DE MODALIDAD	MAT. APLICADAS CC. SOCIALES II	14-06-2017	09:00
2.1	OPCIONAL	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	14-06-2017	11:30
2.2	OPCIONAL	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	15-06-2017	09:00

León, 7 de junio de 2017

El alumno asistirá a los exámenes en posesión de esta HOJA DE INSCRIPCIÓN acompañada del DNI.

El alumno deberá estar en la entrada del aula de examen 30 minutos antes del inicio del primer ejercicio, para realizar el llamamiento. En el resto de los ejercicios 15 minutos antes.

# Calendario de realización de la Prueba de Acceso a la Universidad. Curso 2024-25

CONVOCATORIA	FECHAS
<b>Ordinaria</b> <u>Plazo de matriculación: 26 -28 mayo</u>	<b>3, 4 y 5 de junio</b>
<b>Extraordinaria</b> <u>Plazo de matriculación: 23-26 junio</u>	<b>1, 2 y 3 de julio</b>

## HORARIOS PAU 2024\_25

3 junio – 1 julio	
8:30 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
9:00 a 10:30 h	Lengua Castellana y Literatura II
11:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
11:30 a 13:00 h	Historia de la Filosofía
15:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
16:00 a 17:30 h	Química, Geografía, Dibujo técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II, Movimientos Culturales y Artísticos.
18:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
18:30 a 20:00 h	Dibujo Técnico II, Lengua Extranjera II Francés, Diseño, Griego II, Geología y Ciencias Ambientales, Coro y Técnica Vocal II, Lengua Extranjera II Portugués, Lengua Extranjera II Alemán, Lengua Extranjera II Italiano, <b>INCOMPATIBILIDADES</b>
4 junio – 2 julio	
8:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
9:00 a 10:30 h	Lengua Extranjera II Inglés
11:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
11:30 a 13:00 h	Historia de España
15:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
16:00 a 17:30 h	Biología, Historia del Arte, Tecnología e Ingeniería II, Literatura Dramática, Fundamentos Artísticos, <b>INCOMPATIBILIDADES</b>
18:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
18:30 a 20:00 h	Física, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, Historia de la Música y de la Danza, Técnicas de Expresión Gráfico Plástica, <b>INCOMPATIBILIDADES</b>
5 junio – 3 julio	
8:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
9:00 a 10:30 h	Matemáticas II, Latín II, Dibujo Artístico II, Análisis Musical II, Ciencias Generales
11:15 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
11:30 a 13:00 h	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Artes Escénicas II, <b>INCOMPATIBILIDADES</b>
15:45 h	<i>Presentación de estudiantes</i>
16:00 a 17:30 h	<b>INCOMPATIBILIDADES</b>

*En el caso de incompatibilidad de horario, el alumnado se presentará al examen de la materia que figure en el horario en primer lugar entre aquellas que les coincidan y realizarán la materia que figura en segundo lugar en el periodo reservado para incompatibilidades, según las indicaciones que reciban del tribunal.*

# INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (1)

- ▶ Leer atentamente la información que aparece en la web <https://www.unileon.es/estudiantes/futuros-estudiantes/acceso/pau>
- ▶ Acceso al aula: Los alumnos deberán ir provistos de su **D.N.I. y la hoja de inscripción de la prueba**. Estos documentos, junto a otros efectos personales deberán estar en una bolsa transparente, cerrada, encima de la mesa durante todos los ejercicios o en un lugar visible. En la puerta de acceso de cada edificio, especificada para cada centro, se realizará el llamamiento de los estudiantes por su nombre y apellidos, comprobándose su identidad. A los efectos de agilizar ese proceso se ruega que tengan preparados los documentos de identificación personales. **No podrán entrar con mochilas, bolsos, carpetas...**
- ▶ Es preciso traer su propio material. **No se permite compartir ningún elemento** (bolígrafos, lápiz, calculadora, diccionarios y materiales de dibujo y diseño).
- ▶ Cada centro tiene asignada un aula de realización de la prueba. Igualmente, una puerta de acceso. Es conveniente acercarse, en la medida de lo posible, a los centros previamente para evitar dilaciones en el acceso. Todo estará disponible en la web de Unileón a principios de junio. <https://www.unileon.es/estudiantes/futuros-estudiantes/acceso/pau>

# INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (2)

- **Puntualidad.** El llamamiento el primer día será a las 8:30. Se les ubicará en un espacio que mantendrán durante toda la fase general.
- **Restricción del acceso al campus ULE.** El acceso a los espacios donde se celebrará la PAU será restringido. Solo podrán entrar en él alumnos, miembros de los tribunales, representantes de centros y personal administrativo. Cada uno debe llevar su acreditación. Se recomienda no acceder al campus de Vegazana a las familias o a las personas ajenas a la PAU, y que quienes acudan en vehículo particular no entren en el recinto, sino que se apeen en las inmediaciones.
- Los estudiantes sólo podrán examinarse de las materias que figuran en su hoja de inscripción, QUE DEBEN REVISAR ANTES DE LA PRUEBA, y en el orden establecido según el horario oficial de las Pruebas. NO PODRÁN REALIZAR NINGÚN CAMBIO DE MATERIA NI INTERCAMBIAR LOS EJERCICIOS DE AMBAS FASES.
- En caso de **coincidencia de exámenes** en el mismo horario deberán presentarse a la materia matriculada que figura en primer lugar en el horario de la Prueba de Acceso a Enseñanzas Universitarias, y realizar el resto de exámenes en los periodos reservados para incompatibilidades según las indicaciones que señale el Tribunal.
- No se podrá abandonar el aula **hasta media hora después** de comenzado el examen. Tampoco se permitirá entrar a un estudiante después de transcurridos los 30 minutos iniciales de cada prueba. El horario de exámenes viene precedido por un horario de presentación en el que se produce el llamamiento.

# INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (3)

- Deben cumplimentarse los datos de la cabecera de todas las hojas de examen (trípticos) que empleen en cada ejercicio. Cuando se utilicen varias, una hará de carpeta de las demás. Debe utilizarse bolígrafo o pluma con tinta azul o negra, salvo las asignaturas que tienen sus propias normas. No se podrán usar hojas sueltas para la realización de esquemas u operaciones. Si es necesario se podrá destinar una página del pliego a este fin, preferentemente la 6 (última).
- Está terminantemente **prohibido firmar los exámenes o poner cualquier tipo de señal identificativa fuera del cabecero**, en caso contrario el ejercicio se anulará.
- A los **estudiantes a los que se sorprenda copiando** se les notificará que la prueba queda invalidada a partir de ese momento y que, si no está de acuerdo, podrá completar el examen y el resto de la prueba que, no obstante, permanecerá invalidada en tanto no se presente y resuelva favorablemente el correspondiente recurso (Acuerdo de la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad de 20 de abril de 2017, ratificado en 2020). Los recursos contra la invalidación de la prueba serán dirigidos a la Presidenta de la COPAU (DG Universidades. Consejería de Educación. Junta de Castilla y León) y comunicados al responsable de la prueba en el plazo máximo de dos días hábiles. Para ello se acudirá un Registro Oficial. Cualquier **infracción de las normas de convivencia** durante esta prueba se equiparará al supuesto aquí contemplado.
- En el caso de actuaciones inadecuadas que supongan perjuicio para los demás, se instará al estudiante a cesar la actuación y, de no hacerlo, se tomarán las medidas oportunas para que abandone el aula, dando por finalizada la realización del examen que corresponda.

# INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (4)

- Queda totalmente **prohibido tener teléfonos móviles, relojes (todo tipo) y dispositivos electrónicos conectados** que puedan almacenar y/o reproducir información. En cada aula se proyectará la hora. La comprobación por parte de los profesores vigilantes en las aulas del incumplimiento de esta norma por los estudiantes será causa de la **EXPULSIÓN INMEDIATA** de la prueba. Se recomienda no llevar teléfono móvil a la prueba, así como relojes u otros dispositivos que puedan tener conexión inalámbrica. **En su caso deberán estar apagados y en el interior de la citada bolsa de plástico cerrada. Podrán llevar una botella de agua de plástico, precintada y sin etiquetas.** Deberá ir dentro de la bolsa de plástico transparente
- Salvo indicación expresa en el texto del ejercicio, se tendrá en cuenta que:
  - **a.** Para los ejercicios que lo pudieran requerir, sólo está permitido el uso de calculadora no programable ni gráfica.
  - **b.** No se permitirán formularios. En la propuesta de examen de Química ya se proporciona a los alumnos una tabla periódica de los elementos, que será la única que se pueda usar. En Física podrán llevar útiles de dibujo como regla, escuadra, cartabón...
  - **c.** Para los ejercicios de Latín y Griego está permitido el uso de un diccionario, sin anotaciones en el apéndice gramatical.
  - **d.** No se permitirá el uso de diccionarios en los ejercicios de Lengua Extranjera (Inglés, Francés, Italiano, Portugués y Alemán).
  - **e.** Los alumnos que se examinen de Dibujo Técnico II y Diseño deberán llevar a la prueba todo el material necesario.

# INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (5)

- ▶ Cuando un alumno finalice el examen, deberá depositarlo en la mesa del aula ante la supervisión de un miembro del Tribunal, **no se permitirá salir a nadie sin que haya entregado el ejercicio**, aunque sea en blanco.
- ▶ ALUMNOS CON NECESIDADES DE ADAPTACIÓN:  
Su ubicación para la realización del examen está pendiente de publicación.



# Tríptico prueba (anverso)

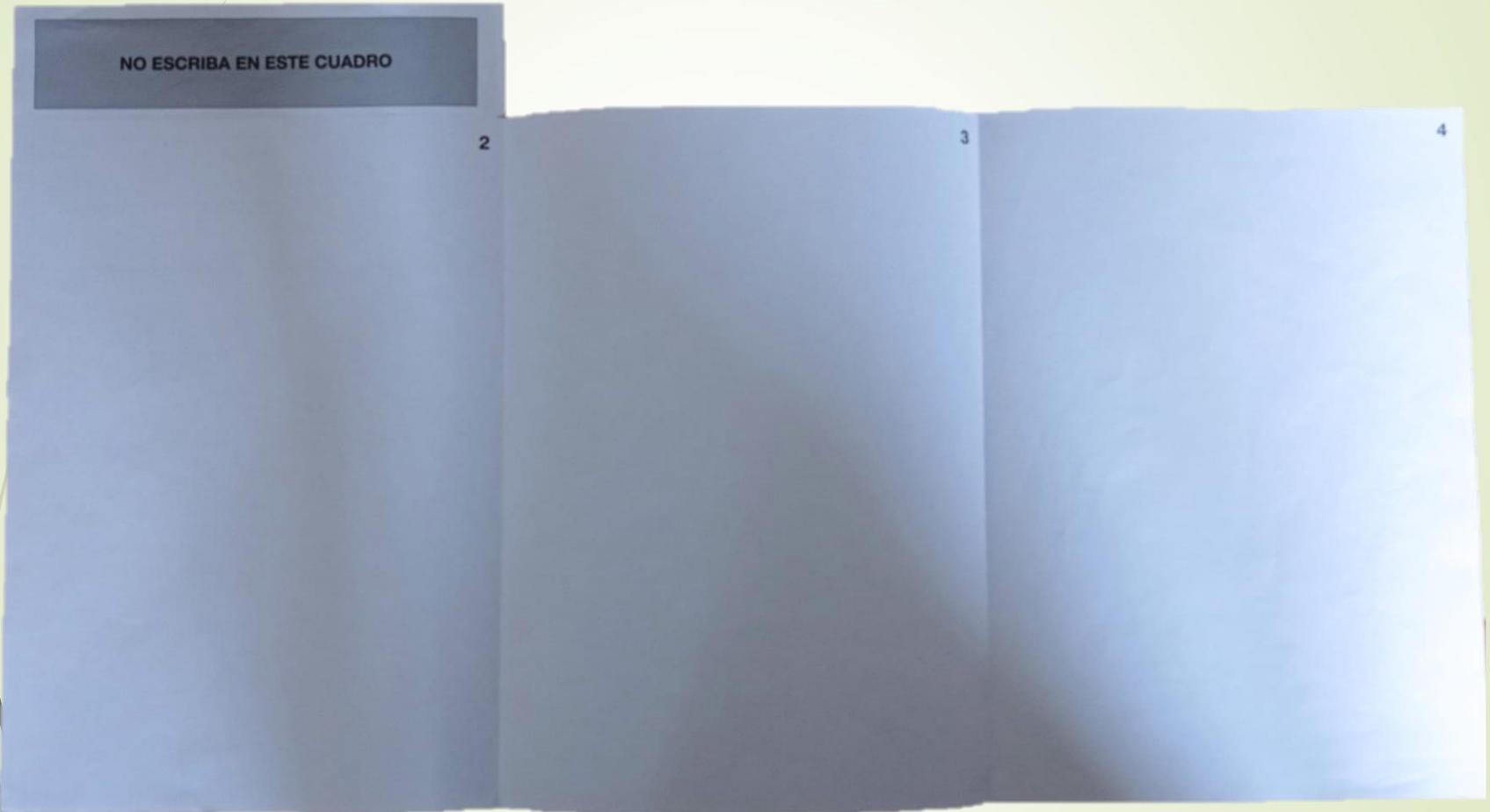
PRUEBAS DE ACCESO		
UNIVERSIDAD DE .....	EJERCICIO DE .....	
ETIQUETA 1	N.º de Inscripción .....	
	Apellidos .....	
	Nombre..... D.N.I. ....	
	Centro.....	
	En ..... a ..... de ..... de 20.....	
-----		
ETIQUETA 2	EJERCICIO DE .....	
ETIQUETA 3	CALIFICACIÓN 1ª	CALIFICACIÓN 2ª

5

6

PRUEBAS DE ACCESO		
UNIVERSIDAD DE .....	EJERCICIO DE .....	
ETIQUETA 1	N.º de Inscripción .....	
	Apellidos .....	
	Nombre..... D.N.I. ....	
	Centro.....	
	En ..... a ..... de ..... de 20.....	
-----		
ETIQUETA 2	EJERCICIO DE .....	
ETIQUETA 3	CALIFICACIÓN 1ª	CALIFICACIÓN 2ª

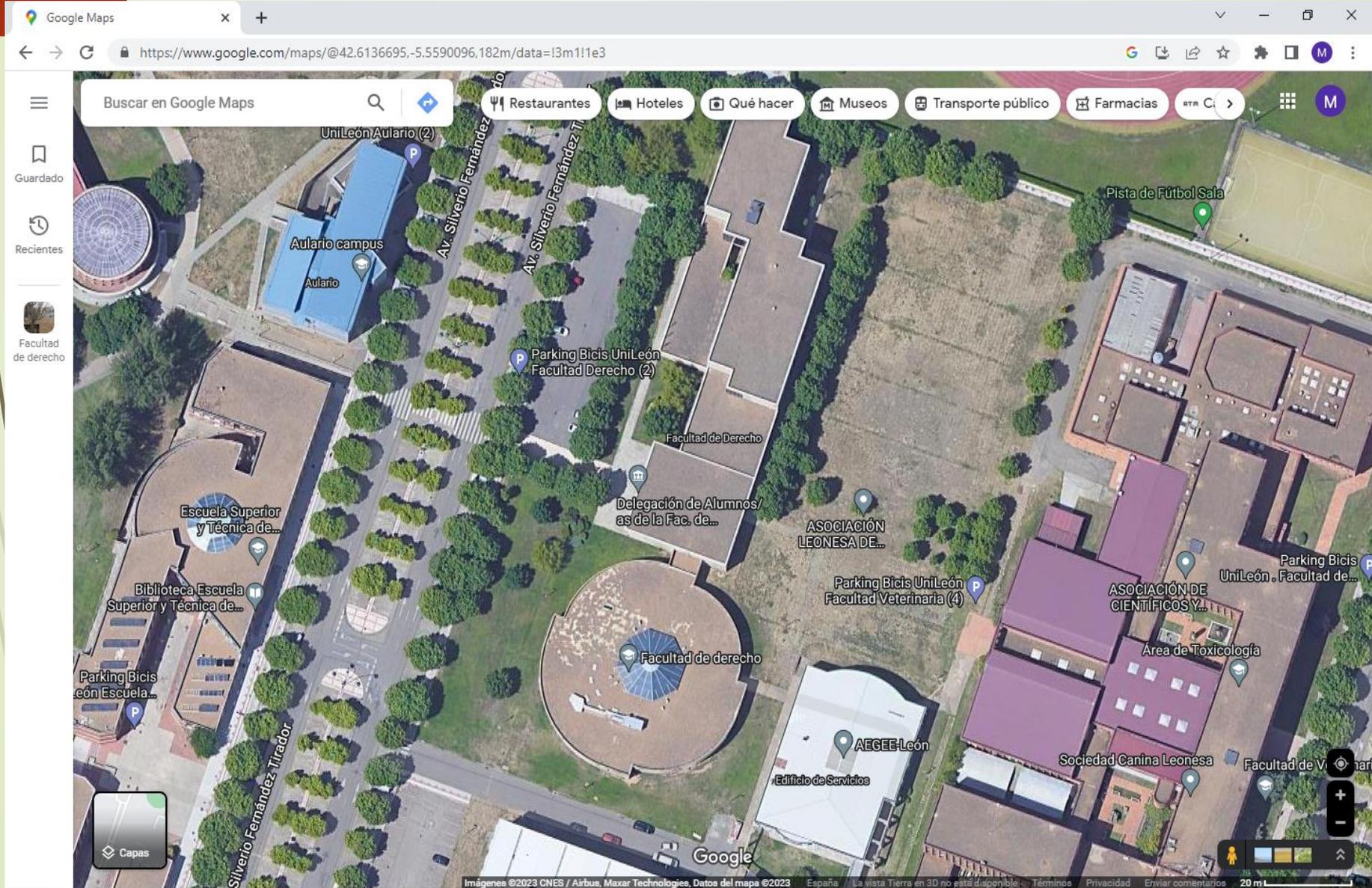
# Tríptico prueba (reverso)



Volver a instrucciones de  
realización de la prueba



# Sección 1. Facultad de Derecho.



## **1. Planifica tu estudio**

Haz un **calendario** realista que incluya **estudio**, **descanso** y algo de **tiempo libre**. Te ayudará a no dejarte nada sin repasar.

## **2. Contenido de exámenes**

Es el mismo que el de las asignaturas de 2º de Bachillerato.



## **3. Haz exámenes tipo PAU**

Practicar con modelos 0 de examen te ayuda a conocer el formato y ganar seguridad.

## **4. Escribe todo lo que estudias**

Te ayuda a **retener** la información más **fácilmente**.

## **5. Resume cada vez más**

Libros y **apuntes** → **Resúmenes** (lo más importante) → **Esquemas** (ideas clave que memorizas para poder desarrollar todo el tema) ¡Cuánto más visual mejor!

## **6. Repasa**

Nuestra memoria necesita varios repasos para recordar bien...el primero, el día siguiente del estudio.

## **7. Adáptate a tu ritmo**

Descubre en que momentos del día rindes mejor y organiza tu rutina. ¡No hay una única forma válida de estudiar!

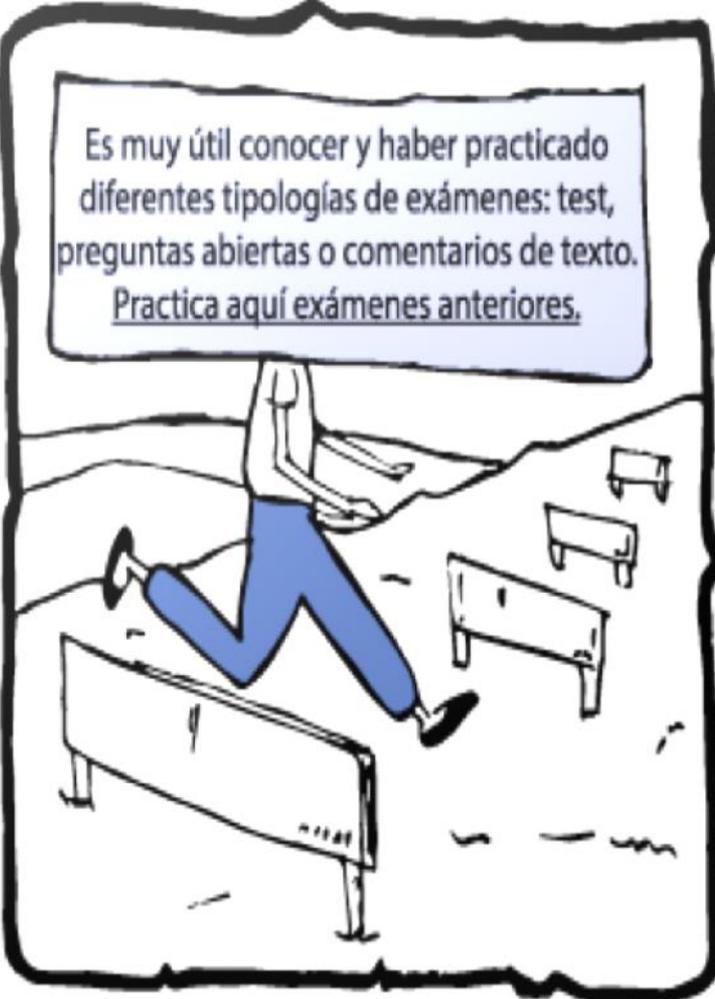
## **8. Descansa**

**Estudia 1h. o 1h. Y 30 min → descansa 10 min.** Y no olvides dormir 8 horas cada noche.

## **9. Céntrate cuando estudies**

Elimina distracciones: fuera móvil, redes, series... Estudiar concentrado te **ahorra tiempo** y mejora resultados.





Es muy útil conocer y haber practicado diferentes tipologías de exámenes: test, preguntas abiertas o comentarios de texto.  
Practica aquí exámenes anteriores.

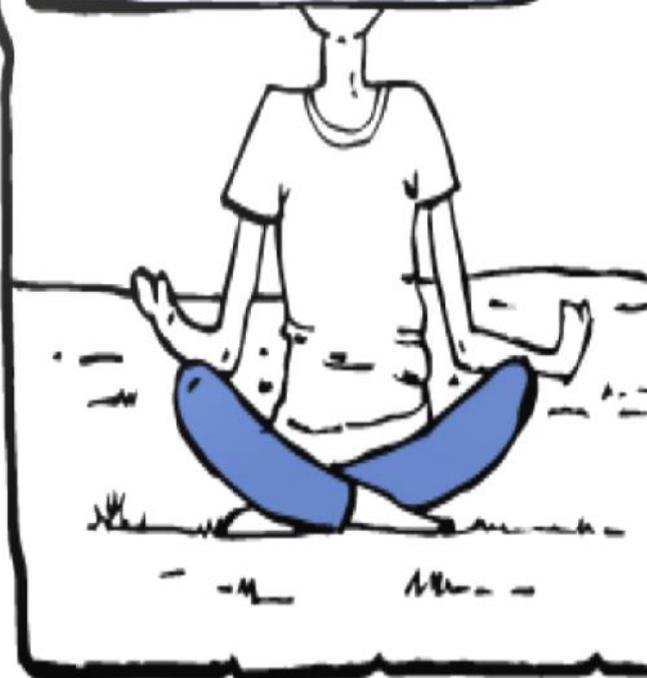
A cartoon illustration of a person in a white shirt and blue pants running through a classroom. They are carrying a folder or book. Several desks and chairs are scattered around, suggesting a hurried or chaotic scene.



Ya has estudiado durante todo el año, los días previos es importante repasar lo más relevante.

A cartoon illustration showing the lower legs and feet of a person wearing blue pants and black shoes, standing on a staircase. The person appears to be looking down or preparing to step.

Descansa y relájate.  
El autocontrol, la concentración, la dosificación del tiempo y la correcta lectura son otros de los factores que influyen en el rendimiento.



Se exige silencio absoluto, presentar en cada examen tu DNI y la hoja de matrícula.





¡Distribúyete bien el tiempo!  
Es muy útil que organices y planifiques los  
conceptos que vas a exponer en tu  
respuesta, mentalmente o mediante un  
esquema.



¡no olvides  
varios bolígrafos  
y material específico  
científico o  
instrumentos  
de dibujo!

Contesta solamente lo que se te pregunta  
y argumenta tus respuestas, justícalas  
siempre que sea necesario.



**Vuestros tutores/as, Jefatura de Estudios y Dpto. de Orientación os ayudamos a clarificar las posibles dudas.**

**El Programa Orienta, la página del Instituto, Educacyl, Unileón... son importantes recursos de información.**

**Además, existe una página específica sobre PAU en [Educacyl](#)**



# ¡¡¡IMPORTANTE!!!

## Preinscripción Universidad

**Información en la ULE:**

**Hay que estar pendientes de la apertura del plazo de preinscripción, suele ser tras la PAU.**

**Preinscripción Universidades Castilla y León (León, Burgos, Valladolid, Salamanca): [enlace](#).**

**Para otras Universidades, consultar sus páginas específicas.**

# LISTADOS de ADMITIDOS

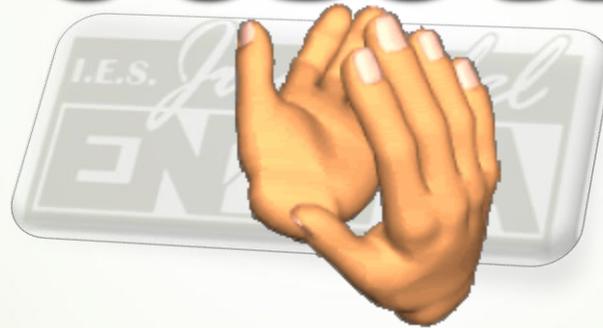
**TRES** Listados en el mes de JULIO  
(pendientes de determinar)  
Auto-Matrícula Plazos

## IMPORTANTE

(\*) Imprescindible solicitar PERMANECER EN LISTA DE ESPERA, desde el primer listado y en cada uno de los que se vayan publicando. De no hacerlo renunciará a la continuidad en listas de espera.

Listas de Espera MES DE AGOSTO, A partir del 15 de Agosto.  
Gestión de listas por cada Universidad

# Buena elección .



**Suerte de parte de tus profesores,  
Dpto. de Orientación y Equipo  
Directivo.**